

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUNDIRECICLAR S.A.

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía Fundireciclar S.A. ubicadas en el I Distrito Metropolitano de Quito en la calle 25 de noviembre N4-363 y calle 1, Barrio El Carmen se reúnen los accionistas de la Compañía.

Preside la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el Señor Ingeniero Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Ingeniero Luis Fernando Chávez Peñaherrera, accionista de la compañía.

El Señor Presidente solicita que por Secretaría se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los Estatutos. De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, por ser Junta General Ordinaria de Accionistas, el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se lo establece con todos los accionistas asistentes.

El Señor Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fundireciclar S.A. con la presencia de los siguientes accionistas.

ACCIONISTAS	%	NACIONALIDAD	ACCIONES	VALOR
Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera	50%	Ecuatoriana	14.945	\$149.450,00
Luis Fernando Chávez Peñaherrera	49%	Ecuatoriana	14.759	\$147.590,00
<b>TOTAL</b>	<b>99%</b>		<b>29.704</b>	<b>\$297.040,00</b>

Por unanimidad y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, Los Accionistas presentes se declaran en Junta General Ordinaria.

El Señor Presidente Ejecutivo Ing. Jaime Chávez Peñaherrera, pone a consideración el orden del día:

### **ORDEN DEL DIA: Punto Unico:**

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2014 de Fundireciclar S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Fundireciclar S.A., aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, por lo que a continuación dispone que se pase a tratar el mismo.



## DESARROLLO DE LA SESION:

La Junta General Ordinaria, una vez instalada procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, y toda vez que se han analizado y revisado todas las cuentas y su correcto registro, incluyendo la utilidad y su correcta distribución; esto es, 15% participación trabajadores, Impuesto a la Renta, y, Reserva Legal: El Ing. Jaime Chávez Presidente Ejecutivo toma la palabra e informa que, en este ejercicio fiscal se dado cumplimiento con los accionistas y así también con las exigencias de las entidades de control como son El Servicio de Rentas Internas, El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, El Ministerio de Trabajo y la Superintendencia de Compañías, en ésta última dando paso al registro de todos los ajustes que correspondan a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

Así mismo pone a consideración de la Junta General Ordinaria que la diferencia resultante de la distribución antes mencionada, sea registrada y mantenida como Reserva Facultativa, para que la misma pueda ser capitalizada en el momento en que la Junta General así lo disponga.

El Ingeniero Fernando Chávez Peñaherrera en su calidad de Accionista y Presidente de la compañía, luego de la revisión respectiva, aprueba los Estados financieros presentados correspondientes al año 2014, y, acepta y aprueba mantener la diferencia resultante de la distribución de la utilidad como Reserva Facultativa para capitalización futura.

El Ingeniero Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera en su calidad de Accionista y Presidente Ejecutivo de la compañía, luego de haber escuchado al Ing. Fernando Chávez cierra su intervención aprobando los estados Financieros correspondientes al año 2014, y la resolución tomada en relación a la Reserva Facultativa.

Después de haberse tratado y aprobado el único punto de orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Fundireciclar S.A., y no existiendo otro asunto que tratar, el Señor Secretario declara finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las diecisiete horas con treinta minutos, en fe de lo cual suscriben los Accionistas.

Solicita el Presidente que se realicen todos los actos y trámites conducentes y necesarios para el perfeccionamiento y legalización de los Estados Financieros con las entidades correspondientes.

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.



Ing. Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera  
**Accionista y Presidente Ejecutivo**



Ing. Luis Fernando Chávez Peñaherrera  
**Accionista y Presidente**

Certifico que la presenta acta fue leída, aprobada y ratificada en todas sus partes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy treinta y uno de marzo de dos mil catorce (31/03/2014).



Ing. Luis Fernando Chávez Peñaherrera  
**SECRETARIO**